Modelo SC 858.1
Regl. Núm. 19 (2007)

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Anejo 2

Núm. de Batch:_____

_____
Agencia

_____
Dirección

COMPROBANTE DE ANULACIÓN

☐ Cheque ☐ Depósito Directo

Cifra de Cuenta de la Transacción Original

Cuenta	Fondo	Org.	Prog.	Asig.	Año Pres.	Aport. Federal

Núm. del Cheque	Fecha del Cheque	Importe	Nombre Completo	Seguro Social	Fondo	Fecha Final	Núm. De Cuenta Bancaria	Núm. De Ruta y Tránsito	Núm.de Página	Núm. De Línea	Razón

Total del Importe: | Total Núm. de Cheques Cancelados:

Certificación de la Agencia

CERTIFICO que el pago de los cheque o de las notificaciónes no proceden por las razones arriba indicadas.

_____
Nombre y Firma Director de Personal o su Rpte. Autorizado

_____ _____
Fecha Teléfono

Para uso del Departamento de Hacienda

Aprobado por:

_____
Nombre y Firma Director, Negdo. De Intervenciones o su Rept. Aut.

_____ _____
Fecha Teléfono

RAZONES PARA ANULAR CHEQUES:

1. Renuncia del empleado
2. Traslado del Empleado
3. Destitución del Empleado
4. Licencia sin Sueldo
5. Suspensión del Servicio
6. Llamado por Servicio Militar
7. Pago Duplicado
8. Diferencia en Sueldo
9. Nombre erróneo del Tomador
10. Empleado Compareció después de Fecha de Nombramiento
11. Maestro Pensionado ingresó al Servicio Activo
12. No tiene derecho a pago
13. Nombramiento Anulado
14. Ausencia Prolongada sin Licencia Acumulada

CONSERVACION: IGUAL AL PERIODO ESTABLECIDO AL EXPEDIENTE DEL EMPLEADO O FUNCIONARIO.